

SOCIEDAD E HISTORIA EN G. B. VICO*

POR CARLO CURCIO

Profesor Ordinario de Historia de las Doctrinas Políticas en la Universidad de Florencia

Ciertamente es difícil de entender a Vico. Vencida la desconfianza que inspiran al instante el estilo, el modo, la misma materia de sus escritos, permanece, leyéndolos, un sentimiento de miedo y de incertidumbre, que induce a ir cautos, a no dejarse llevar ni por inmediatos desalientos, ni por ilusiones de rápidos descubrimientos. Así que sobre todo, hayan sido dadas hasta ahora demasiadas interpretaciones diversas sobre el pensamiento de Vico, que ha sido estudiado por filósofos y juristas, por políticos y sociólogos, por historiadores y filólogos; los cuales no sólo por sus específicos intereses, sino también por la diversidad de escuelas y tendencias —ya idealista, ya positivista, ya católica, ya materialista y así otras más— han acabado muy frecuentemente por falsear el verdadero pensamiento de Vico, haciéndole cada uno precedente del propio modo de entender toda la filosofía o un particular aspecto de su interés. Así que haya habido en todo momento tantos Vico: este neohegeliano, aquel positivista, este neocatólico, aquel materialista, este nacionalista, aquel internacionalista. Y, dado esto, podría parecer verdaderamente trabajo de Sísifo disponerse a reencontrar el auténtico pensamiento de Vico, que su mismo autor cree difícil y «riposto» del tal manera, que aconsejaba leer la *Scienza nuova*, para entenderla, no menos de tres veces. Esto debió disgustar a una mente limpia, cual era aquella de Alejandro Manzoni, que encontró materia oscura en la prosa del filósofo napolitano, porque estaba malamente expresada (de aquí pues, la razón de la fácil perversión de sus intérpretes).

* Traducción de Nicolás María López Calera.

Que en Vico hay sobreabundancia de motivos, es notorio; como es sabido también que hay sobreabundancia de intereses y de materias, por las cuales se encuentra verdaderamente el derecho natural cerca de la filología, la doctrina católica cerca de la ciencia experimental, la estética cerca de la metafísica y el derecho romano cerca de la cuestión homérica; y Platón cerca de Tácito y Bacon cerca de Grocio. A ser precisos éstos y tantos otros elementos y materias no están destacados, no están señalados, sino que están fundidos, reelaborados y reducidos a sistema, el cual se presenta como cosa totalmente nueva y diversa, así como conteniendo residuos y reflejos de otros sistemas precedentes (entre tantos, que se podrían señalar, parece que se adorna con un eco «gioachimita», —de Gioachino da Fiore— profético y esotérico, por el cual volvemos a las tres edades del mundo, que se encuentra en otros escritores meridionales precedentes como Campanella y Giannone).

Pero es inútil, y también perjudicial, desmenuzar este pensamiento, subdividirlo en secciones y señalarle sus límites. O se toma en su unidad o no se toma. Y también si se quiere entender un aspecto o un momento de este pensamiento —como aquí sumariamente se quiere intentar—, es necesario colocarse en un punto de vista unitario, comprensivo, de todos los aspectos, de todos los momentos de ese pensamiento viquiano, que es sistema y unidad. Este criterio, si es válido para todo pensador, lo es de modo particular para Vico, por dos razones: la primera, consistente en la singularidad del pensamiento de Vico, en el que nada se destaca del resto, cada cosa tiene su sitio. La segunda razón es ésta: el siglo de Vico tuvo intereses universales, quiere conocer todo, no enciclopédicamente, ni por símbolos o fórmulas bonitas y compuestas, sino *ab imis* con criterios lo más científicamente posibles. Vico fue, en este sentido, el más «settecentesco» de los pensadores, superando al mismo tiempo, anticipadamente, las esperanzas del siglo. También él quiso descubrir lo antiguo y lo nuevo, no lo que se manifestaba, sino lo que verdaderamente era el hecho, la idea y la verdad. Y disponiendo de medios de investigación superiores, o al menos diferentes, respecto a los de sus contemporáneos, llegó a donde éstos no pudieron o no supieron llegar.

El fin último de Vico es muy semejante al de la mayor parte de los escritores del siglo: encontrar una o más leyes, que naciendo de la íntima esencia de la humanidad, nos señalen el camino hacia derroteros más justos, más razonables y más civilizados. Dos intentos en uno, en suma: descubrir aquellas leyes e indicarlas a los hombres y a las naciones; saber cómo es y cómo ha sido el mundo y enderezarlo en una dirección mejor, óptima. Este fue su primer intento; y Platón, que le iluminó primariamente, le dio el tono: de él Vico toma la idea de considerar «un derecho ideal eterno que se diera en una ciudad universal según la idea y el designio de la providencia».

Por consiguiente, el primer impulso de Vico no fue metafísicamente platónico, sino política, civilmente y, después, utópicamente platónico; de Platón, —del cual, decía, «deriva una moral muy bien dispuesta por la civilización»— entendió y tomó el estímulo para construir la nueva república, la ciudad universal dominada por un derecho ideal eterno. Después por medio de Tácito se acercó a «contemplar el hombre cual es», mientras Platón le indicaba «cual debe ser», encontrando también en Tácito «los consejos sobre la utilidad». A estas sólidas experiencias unió después las de Bacon, Grocio y de los juristas, filósofos y filólogos. Y así la investigación de lo cierto se unió y se fundió con la de la verdad, y la del bien con la de lo útil.

Ya en *De antiquissima italorum sapientia*, se entrevé el esfuerzo de Vico por realizar la conciliación de los diferentes términos. Así el *verum* es *ipsum factum*, el hecho es la realidad primera, es el punto de la inmediata observación; la experiencia y el conocimiento comienzan *per factum*; el *verum* es la investigación de un superior conocimiento, es además de la naturaleza, el reino del espíritu. Luego *verum et factum convertuntur*; lo cierto, el hecho son realidad empírica, constituyen la base desde la que se parte para la investigación de la verdad. El campo de la observación de Vico es la historia humana, desde sus primitivos orígenes a su tiempo; la historia vista, si no en todos, en muchos de sus aspectos, si no en todas sus articulaciones y expresiones, al menos en muchas. La humanidad se despliega, así, a través de numerosas formas prácticas y espirituales, como un gran libro de ciencia social, en el que fuerzas materiales y morales, exigencias pragmáticas y racionales, necesidades y aspiraciones, ordenamientos y pasiones, encuentran su justificación y su razón de ser: he aquí la *Scienza nuova*.

No diremos que en la *Scienza nuova* se encuentra sólo ciencia social; es superfluo señalar que están otras materias. Sin embargo, la intención última de la *Scienza nuova* es propiamente social, en el sentido de que allí Vico quiere indicar a los hombres lo que ha sido de la humanidad y lo que se puede hacer en su mejoramiento; como Beltrán Spaventa hacía decir al mismo Vico: mientras otros filósofos habían demostrado una parte sola de la Providencia, Vico quiere contemplarla bajo el aspecto que es más propio a los hombres, en las costumbres civiles: una nueva y más alta consideración, siendo este mundo social hecho por los hombres mismos, para servir amplios fines y conservar la humana generación. De aquí la investigación del curso de la humanidad, que comprende, en el hacerse de las naciones, las modificaciones mismas de la mente humana.

En las tres «sette di tempo» (por «setta» entiende Vico una particular dirección social), o bien en los tres períodos típicos en los cuales la humanidad ha recorrido y recorre su camino, Vico encontró respectivamente tres especies de naturaleza, de costumbres, de derechos naturales, de go-

biernos; tres especies de naturalezas: la primera divina, es decir, poética y creadora, la segunda heroica, la tercera humano inteligente y de ahí «molesta e benigna»; tres especies de costumbres: las primeras «todas plenas de religión y piedad», las segundas «coléricas y puntillosas», las terceras humanas «señaladas por el propio estado de los deberes civiles»; tres especies de derechos naturales: el primero divino, el segundo heroico, el tercero «de derecho humano dictado por la razón humana toda desplegada»; tres especies de gobiernos: los primeros teocráticos, los segundos aristocráticos, los terceros «gobiernos humanos, en los que, por la igualdad de la misma naturaleza inteligente, propia del hombre, todos se igualan por medio de las leyes, ya que todos han nacido libres en sus ciudades...»; y, por último, tres especies de lenguas, caracteres, jurisprudencias, autoridad, razón (*Scienza nuova seconda*, L. IV). Y cuál y cómo debe entenderse el derecho humano dictado por la razón toda desplegada, Vico dice en la primera *Scienza nuova*, así, ilustrando el «desubrimiento del último derecho de las gentes humanas»: «por el contrario, los hombres que entienden ser iguales en naturaleza racional, la propia y verdadera naturaleza de los hombres, que debe existir en todos los tiempos y en todas las naciones... deben pensar un derecho eterno y propio de los hombres, en cuanto que son de la misma especie, para comunicar igualmente por medio de él las razones de utilidad, habida cuenta de que los débiles deseen las leyes y los potentados no las deseen» (II, 46). Estas reflexiones se encuentran en Vico como algo que le exige a él mismo el fin último de la sociedad, después de haber analizado los desenvolvimientos, los cursos y los acontecimientos históricos.

En tanto, conviene fijar un primer punto en torno al principio mismo de la sociabilidad humana: para Vico los hombres viven juntos, porque por naturaleza han sido constituidos para cultivar la sociedad de la verdad y de la razón, para cambiar —como decía ya en *De uno* (XLV, XLVIA)—, con otros las utilidades. Y en la *Scienza nuova* añadía que los hombres «llegan naturalmente a la razón de los beneficios, por eso perciben o retener o retirar buena y gran parte de utilidad, que son las ventajas que se pueden esperar en la vida social (Dignità LXXX). Y en muchos otros pasajes este motivo de lo útil se vuelve a encontrar. Así en la Dignità LXVI se dice que los hombres «primariamente sienten lo necesario, después atienden a lo útil, después advierten lo cómodo». Ahora bien, lo útil viquiano no es ciertamente sólo lo útil de los empiristas, es decir, el hecho externo, la ocasión; es, también, cualquier cosa más profunda, como la confianza mutua, la necesidad de comunicar sentimientos y afectos, para reencontrarse como hombres que tienen conciencia y, sobre todo, finalidad ética. Sería obvio demostrar, como ha sido sin embargo intentado, que de utilitarismo, en uno u otro estilo, no hay nada en Vico. Por el contrario, hay un utilitarismo de caracteres materiales y espirituales conjuntamente.

en relación a las necesidades prácticas y a las exigencias morales. No por esto, contractualismo, y ni tampoco, de otro lado, derecho divino, aunque la Providencia tenga, como es sabido, gran parte en el juego de los factores de la historia.

La otra cuestión, que conviene considerar y aclarar a efectos de un entendimiento social de Vico, es la siguiente. Para el filósofo napolitano los hombres no son protagonistas únicos y absolutos de la Historia, no crean a su gusto órdenes y sucesos. El libre albedrío no es negado con esto, sino se condiciona a los designios de la Providencia. «Los hombres han hecho el mundo de las naciones, pero este mundo ha salido de una Mente, muy diferente y a veces totalmente contraria y siempre superior a los fines particulares». La Providencia proyecta el mundo, los hombres lo edifican: hombres peones, que son por esto los artífices inmediatos utilizados por aquélla para esta gran creación, que es, por tanto, al mismo tiempo designio divino y trabajo del hombre. Es la mente divina la que «por las pasiones de los hombres, que sólo atienden a su utilidad particular, y por las que vibrarían como bestias fieras en la soledad, les ha hecho los órdenes sociales por los que viven en humana sociedad» (Degnità VII); y es a medida del sentimiento común de los hombres —aquél sentimiento común «en torno a las necesidades comunes y a las utilidades, que son las dos fuentes del derecho natural— es a su medida como la Providencia realiza sus propios designios para elevar la humanidad de un rango inferior a un nivel social.

La obra humana, para Vico, por tanto, es limitada, pero siempre de gran relieve. Los hombres, hijos del pecado, han conocido la Providencia después de aquel mismo pecado, por el cual la historia ha tomado la dirección en su ritmo circular; ellos trabajan, obran, producen. Ellos, los hombres: los cuales son llamados por aquella misma Providencia a hacer, trabajar, obrar en un ejercicio continuo de actividad, la cual les premiará según su esfuerzo y cuanto más se hayan acercado a los designios de la misma Providencia.

Y es la necesidad la que empuja a los hombres, la que engrana las ruedas de la historia; sin embargo, más en alto está la mente divina reguladora, que ha construído aquellas ruedas y aquellos engranajes y que da un valor espiritual a toda acción humana, de otro modo envilecida por las exigencias materiales. Dentro de estos límites —que son puestos para dar un tono más alto a la vida humana, una mayor dignidad moral—, los hombres viven intensamente su jornada: ellos ponen, ciertamente, algunas premisas, pero sin embargo sobre ellos recaen después todas las consecuencias, buenas o malas, amando, sufriendo, luchando sin tregua.

El hombre es, por tanto, para Vico libre obra porque tiene interés en la acción. También el hombre para Giordano Bruno es activo, heroico, furioso; pero en Bruno faltaba la relación de causa a efecto de este operar,

faltaba, como decía Beltrán Spaventa, lo «positivo humano», lo realmente humano, descubrimiento propio de Vico, para quien, a decir con Spaventa, la humanidad es una eterna cadena de causas y de efectos y la acción que deriva de ella realiza la misma naturaleza humana. Esta es, en suma la concepción viquiana de la vida y de la historia como se desenvuelven en el tiempo, según la experiencia de lo cierto y la lógica de la verdad.

Estos presupuestos dan lugar a algunas antinomias viquianas y pueden probar algunas aparentes contradicciones, que alguna vez parecerían encontrarse en Vico. Como aquélla, por ejemplo, frecuentemente encontrada, entre exigencias materiales y exigencias morales, entre intereses económicos y fines ideales. Será útil detenerse en este motivo, que es de esencial importancia para comprender el significado social de la obra de Vico.

Que exigencias materiales e intereses económicos tengan en toda la obra de Vico y especialmente en la *Scienza nuova* un relieve notable, no se puede negar. Ya el origen de la ciudad es propuesto como efecto de una necesidad material. Los padres, se dice en la Dignità LXXXII de la *Scienza nuova*, se unieron para resistir a los «famoli» amotinados, y para tenerlos contentos les dieron fundos rústicos; de aquí no sólo el origen de la ciudad, sino de la Política, es decir, de la eterna contienda, ya que la primera ley agraria fue dada con tal motivo, pero los nobles retuvieron para ellos las riquezas.

He aquí un motivo que se encuentra frecuentemente en la *Scienza nuova*: el tema central de la contienda perpetua entre ricos y pobres, entre nobles y plebeyos: éstos, siempre pobres, aquéllos siempre ricos. El tema se expone en la Dignità LXXXVI, donde se habla de las «soberbias, avaras y crueles costumbres de los nobles con los plebeyos...», a los cuales «llegaban en un mar de usura», por lo que los plebeyos eran encarcelados o pagaban con trabajos y fatigas. La Dignità XCII explica después cómo los débiles deseaban las leyes y los poderosos no las querían.

La historia de Roma, de esta manera, es reconstruida por el Vico en su mayor parte bajo la base de semejantes elementos sociales: las primeras luchas sucedieron allí por el dominio provechoso de los campos por parte de la plebe, que se debió rebelar por haber tenido asignados los ricos tantos sin cultivar (*Scienza nuova*, L. II, s. V, cap. III); por esto Servio Tulio, para humillar a los nobles, dio la primera ley agraria a la plebe (*Diritto universale*, 171 ss.; *Scienza nuova*, L. II, s. V, cap. III), a aquella «pobre oprimida plebe romana», a sublevar a la cual se pusieron los Casios, los Capitolinos y los Gracos, pero fueron ajusticiados como rebeldes (ibid. L. II, s. V, cap. I). Después en la sociedad democrática, donde la plebe pone toda su riqueza en los hijos, el concepto de la propiedad se transforma y con las *bonorium possessiones* se facilita la extensión de las riquezas (ibid., L. IV, s. XII, cap. II).

La misma investigación filológica se detiene en estos elementos socia-

les: *tributum*, explica Vico, viene del hecho de que los plebeyos (tribu) eran llamados a contribuir al erario (ibid., LII, s. V, cap. IV). Del mismo modo Vico pone gran atención en el Medioevo, la época según Vico de la renaciente barbarie, en sus instituciones económicas, en las relaciones sociales, especialmente en los feudos, en los préstamos, y en otras cuestiones.

Los ejemplos podrían ser más numerosos. Por los cuales ejemplos no estamos enteramente obligados a decir, como efectivamente se dice, entre tantas cosas como de Vico se han dicho y que a Vico se hacen decir, que en la *Scienza nuova* y en otro lugar hay una exaltación de la plebe, una particular consideración del cuarto estado, como protagonista de la historia, como transformador del estado, ya que la afirmación viquiana de que «por las plebes de los pueblos vienen siempre todos los cambios de los estados sociales», no constituye un juicio de valor, sino una observación muy objetiva, de un realismo también y en apariencia desconcertante, del mismo modo como lo hicieron los escritores de la razón o motivo de estado; y tampoco decimos que allí esté la idea de las luchas de clases y mucho menos que haya una concepción económica de la historia, ya que, como es sabido para que se deba aclarar, una cosa es realzar los aspectos y factores económicos de la vida de los pueblos y otra es aquella particular filosofía a la que se ha dado el nombre de materialismo histórico, el cual no sólo se fundamenta en otra distinta filosofía, sino que haciendo palanca sobre los factores económicos mira a la instauración de un completo orden social revolucionario. Pero, como es bien sabido, Vico no fue en este sector un revolucionario; no lo fue ni pensó jamás en serlo. Si tal vez puede aparecer como un exaltador del pueblo —las «plebi dei popoli» como decía— que forja el lenguaje o que da nombres a las naciones o abate las aristocracias (*Scienza nuova*, L. IV, s. XIII, cap. III), se trata en realidad de un reconocimiento sin ninguna intención política, pero en ningún caso tales cosas inducen a pensar en un Vico jacobino o socialista.

Vico, digámoslo también, bajo este aspecto vivió y fue de su tiempo: refutó toda concepción igualitaria, aun cuando su Platón hubiese hecho de ella la base de la *República*; luchó así contra todo comunismo de bienes y de cosas, que juzgó infame y de tiempos primitivos (*Scienza nuova*, L. II, s. IV, cap. único; s. XI, cap. III, etc.); alabó el sistema de las sucesiones legítimas que conservan «la certeza de' domini»; y cuando habló de la igualdad, entendiéndola como civil, es decir, aquella «natural equidad, la cual iguala los no nobles con los nobles por motivo civil, como son iguales en naturaleza humana» (*Scienza nuova*, L. V, cap. II); esta igualdad, que en la tercer edad se habría de realizar, por medio de los gobiernos, que por ello Vico llamaba propiamente «humanos», en los que «por la Igualdad de esa naturaleza inteligente, propia del hombre, todos se igualan a través de las leyes» (ibid., L. IV, s. IV). La monarquía de la tercera edad es, para Vico, exactamente, aquélla en la que los príncipes «por me-

«dio de las leyes igualan a todos los sujetos», es decir, los hacen iguales ante las leyes, aboliendo los privilegios y los feudos y otros restos de tiempos injustos. Allí, de esta manera, la multitud es mantenida satisfecha y contenta «en cuanto al sostenimiento que necesita para la vida y en cuanto a los usos de la libertad natural» (ibid., L. IV, s. XIII, cap. II); éste era, pues, el ideal de una monarquía iluminada, es decir, el ideal del siglo, como lo tuvieron Verri, Filangieri y otros escritores, que, por éste y por otros motivos, Vico precede en señalar los límites políticos y sociales, subrayando esa exigencia en el sostenimiento, que debía constituir motivo de tantas discusiones y polémicas seguidamente.

Vico no es, por tanto, revolucionario en sentido estricto por lo que se refiere a programas políticos y sociales; sino, como antes se ha advertido, sensible al viento de los tiempos, con lo que de bueno, al principio del siglo, este viento daba a las ideas y con la novedad que un siglo después otro escritor italiano, Niccolò Tommaseo, reivindicaba al napolitano, del cual exaltaba la superioridad, en el plano social, aun en comparación con Rousseau y los escritores de la *Enciclopedia*.

Cuáles fueron estas novedades se ha señalado ya. No han sido, pues, consideradas como tales las ideas de Vico en torno al régimen monárquico y anticomunístico; sino que otras son las intuiciones fecundas del autor de la *Scienza nuova*.

Lo que de Vico ha quedado o queda, fecundando las mentes y abriendo nuevos caminos al pensamiento social, es otra cosa. Es, ante todo, ese considerar a los hombres como productores no tanto de la historia, la cual aparece condicionada por los superiores designios de la Providencia, cuanto de sí mismos, ya que la Providencia les ha dado márgenes suficientes de libertad y de autonomía para aproximarse a El; es este considerar la historia como desarrollo a través del ejercicio de las actividades humanas; el cual desarrollo no es, como por muchos hegelianos italianos ha sido comprendido, infinito curso, incesante devenir, sino un desarrollo circunscrito a los límites que la Providencia ha señalado, en la singularidad de los sucesos, que son provocados por necesidades y por pasiones, por luchas y amores, por ordenamientos externos y por motivos interiores; todos los cuales elementos —humanos y porque humanos semejantes en el curso del gran drama histórico— dan calor al movimiento, impulso a la vida del mundo y de los pueblos.

Y en este punto hacemos tres observaciones. La primera —que sería superfluo señalar, porque se ha dicho recientemente por otros— se refiere a la interpretación de los «corsi» y «ricorsi» viquianos: los cuales no se entienden como leyes históricas constantes como expresiones de ese movimiento circular, el cual reproduce, por la semejanza de las necesidades, de las pasiones, de los ideales humanos, hechos semejantes en el desarrollo de los hechos y de las ideas. La segunda concierne a la idea del progreso.

Que en Vico esta idea no existe o no puede existir debería ser evidente. Sobre todo, esa idea es extraña al catolicismo, que el filósofo napolitano nunca negó en sus dogmas esenciales. La constante presencia de la Providencia en la concepción viquiana de la historia humana excluye la idea de progreso, que es superación de todo presupuesto dogmático y es incessantemente conquista incondicionada de valores y de formas de vida. Este es, sin embargo, el sentido del drama histórico en Vico, el cual es uno de los elementos constitutivos de la idea del progreso; éste es también el sentido de la conquista violenta, admitida, sin embargo, como dolorosa realidad, así como el *jus violentiae* es justificado, si no legitimado, en el estado fuera de la ley (*De uno*, par. C). Sin embargo, es conveniente repetirlo, los hombres parecen a Vico como «manovali» de los designios divinos: sublimes y poderosos peones, pero siempre tales. En suma, la idea de progreso se puede considerar como apenas intuita, pero en verdad no afirmada y desarrollada, por el roce que supondría con la idea de Providencia y con la concepción misma de la historia.

Esta concepción —y aquí estamos en la tercera observación— indudablemente tiene un significado pragmático, ya que la concepción de la realidad, en Vico está en la posesión misma de la historia, en vivirla, en comprenderla; pero de aquí a decir, como verdaderamente se ha dicho, que haya en Vico una comprensión revolucionaria, casi marxista, de la historia es ir demasiado lejos, es querer hacer que Vico diga lo que él no ha dicho, o querer entender a Marx como no se entiende, si se les quiere poner en el mismo plano. En Marx, como es sabido, interpretar el mundo significa cambiarlo, interpretar la historia significa violentarle el sentido actual para darle otro. En Vico la diferencia está en el mismo desarrollo, en la obra del hombre y en el designio divino, dentro y fuera de nosotros. *Verum et factum convertuntur*, la verdad se confunde con el hecho y viceversa el hecho se confunde con la verdad; pero no por necesidad externa al hombre, como sucede en algunas interpretaciones deterministas del marxismo, ni por sola virtud creadora del hombre, como sucede en otras interpretaciones idealistas o pragmáticas del mismo marxismo; sino que la verdad se confunde con el hecho y el hecho con la verdad en cuanto la historia tiene un curso circular, en el que la experiencia histórica está conjuntamente con la experiencia racional, así como Tácito está con Platón y Platón está con Tácito, ya que, si Platón «pensó una república ideal... donde las naciones no se sostienen de ningún modo» y debe ser corregido con la experiencia y con la ciencia, es sin embargo también verdad que experiencia y ciencia deben ser sometidas a un ideal. Que en Vico el ideal social y civil para una mejor condición de la humanidad no es el mismo que el propuesto por el marxismo es también obvio de decir. La «civile umanità», a la que Vico pensaba que debían ser dirigidos los pueblos

del mundo, no debía ser una sociedad de iguales, una sociedad creada por una revolución, sino un orden de cosas templado y pacífico.

Cambio, ciertamente, en Vico de las condiciones de vida de la humanidad, mejoramiento, pero sin interrumpir el curso histórico, sino siguiendo ese curso, señalado por la Providencia y realizado por el trabajo de los hombres, artífices de las vicisitudes del mundo.

He aquí, si no nos engañamos, la novedad y el límite del pensamiento viquiano, que no se coloca ni sobre el plano revolucionario, ni sobre el plano conservador, que no va entendido ni como materialístico ni racionalístico. Los ideales sociales de Vico no pueden entenderse más allá de su concepción de la historia y de la Providencia, es decir, del hombre, que la Providencia hace creador de historia.

En este sentido, Vico ha estado rectamente interpretado por los mayores exponentes del pensamiento social italiano, desde Stellini y Duni hasta los reformadores del Ochocientos. Pero es ésta una historia que todavía queda por escribirse.